

A C T A

DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN EL DIA 22 DE MAYO DE 1.938

S.S. del Concejo

Concur entes

Blas Jerón Seguí  
Francº. Terregresa Martínez  
Francº. Valls Nempó

Juez municipal

Manuel Andrés Vicent

Suplente

José M. Martínez Mellá

Fiscal Municipal

Salvador Pérez Pastor

Suplente

Salvador Melinaes Guersola

Maestra

Mercedes Mifana Prats

Delegado Gubernativo

José Barrachina Canté

Secretario

José Vidal Reig

En Cayama a veintidós de Mayo de mil novecientos treinta y ocho; previas las oportuna bandes publicades con ses días de anticipacion en las sitios de costumbre de esta localidad, se reunieron en la Sala Consistorial sito en la Plaza de la República, los señores del Concejo Municipal y demás autoridades cuyos nombres se consignan al margen, dejando de concurrir el Vocal Concejero Enrique Terregresa Pastor, por haberse incorporado a filas a cumplir sus deberes militares como comprendido en el cumplimiento del año de 1.927, y sicado la hora de las doce señalada para la celebracion del acto, se congregaron en la indicada Plaza los quiniestes cincuenta residentes que actualmente constituyen la poblacion de hecho de esta localidad, y por el Sr. Presidente Camarero BLAS JORDÁ SEGUI, se declaró abierto el acto, y seguidamente ordenó al infrascripto Secretario dia-lectura íntegra al acuerdo tomado en la Asamblea de Alcaldes verificada el día 16 del que curra ante el Gobierno civil de la provincia, presidida por su Gobernador Excmo. Sr. D. JESÚS MONZÓN, para dar a conocer y aprobar en su caso las TRECE PUNTOS de la "DECLARACION DE PRINCIPIOS" publicada por el Gobierno de UNIDAD NACIONAL, como igualmente de los indicados trece puntos, para que el pueblo quede enterado, y en su vista resuálva lo que proceda, y verificada su lectura punto por punto y explicadas que fueren cada uno de aquellos por el Secretario, por ACLAMACION de todas las concurrentes fueren aprobadas.

Seguidamente el indicado Sr. Presidente, arengó al pueblo a seguir en la lucha que se estaba llevando a efecto en los frentes de batalla hasta extinguir al fascismo y desalojar por completo nuestro suelo patrio de la invasion extranjera que quiere subyugarlos en estos preciosos momentos de la independencia, para luego despues someterlos a la tirania, esclavitud y despotismo, que no debemos consentir nunca jamás, y por lo tanto como buenos españoles amantes del progreso, de la libertad y democracia, debemos ayudar a nuestros

tres hermanos que se hallan en los frentes, hasta derramar la ultima gota de sangre.

Terminada la arenga, el repetido Sr. Presidente, invitó a todas las concurrentes en este preciso acto para si lo deseaban podian hacer uso de la palabra, en relacion con el documento anteriormente leído, y se habien-

le hecho ninguno, la propia Presidencia preguntó al pueblo GAYANENSE  
siguiente:

estatales de acuerdo con este programa de lucha que el Gobierno de  
UNIDAD NACIONAL nos presenta a través de sus trece puntos para hacer  
una España libre, independiente y feliz!

Después del "SI" clamoroso, el repetido Sr. Presidente dió los cuatro  
gritos reglamentarios en estos precisos momentos de lucha, é sean:

¡VIVA el GOBIERNO! ¡VIVA el EJÉRCITO POPULAR! ¡VIVA la REPÚBLICA! ¡VI-  
VA ESPAÑA!

Los que fueron contestados con entusiasmo y fe y con la solemne promesa  
de no cesar en esta actitud hasta conseguir la VICTORIA, y extirpar para  
siempre el fascismo de nuestra suelo patria é sea España.

Acto seguido y por los niños y niñas de las escuelas y vecindario en ge-  
neral, descubiertos y de pie se cantó el Himno Nacional, desbordándose  
durante este acto el entusiasmo y fe absoluta en conseguir la VICTORIA,  
por que en esta guerra se juega el porvenir de España mejor dicho la sa-  
lavidad é independencia de la clase trabajadora.

Se hace constar que a causa de hallarse en los frentes la mayoría de los  
que componen la banda de música de esta localidad, se ha podido tomar par-  
te en este solemne acto, así como por falta de fotógrafo y no haber ningún  
fotógrafo, se han podido sacar fotografías de esta solemne Asamblea, con-  
forme se interesaba en las instrucciones dictadas para el acto que acababa  
de celebrarse.

En este estado el Sr. Presidente y como final ordenó se organizaran en ma-  
nifestación y recorrieran todo el pueblo y a los actores del Himno Nacional  
dieran vivas al Gobierno, al Ejército Popular, a la República y a España, y he-  
cho así se dió por terminado, acordándose se extendiera la correspondiente  
acta por cuadruplicado, de la que se mandarán tres ejemplares al Excmo. Sr. Go-  
bernador civil de la provincia y la otra se trasladará al correspondiente  
libro de actas, firmándose todas las relaciones concurrentes en cada uno de  
los citados ejemplares, de todo lo cual ya el Secretario certifica.



*Blos Jordá*

*Francisco Talló*

*José M<sup>o</sup> Martínez*

*Mercedes Mirana*

*Francisco Ferrer*

*Manuel Andrad*

*Salvador Molins*

*José Benachón*

*José Jordá*